

**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la  
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS EL PISQUE CIA. LTDA**

**Reunida el 29 de marzo del 2019**

En las oficinas de la compañía ubicadas en la Márquez de Maenza 5-44 y Quijano Ordoñez, en Latacunga, provincia de Cotopaxi, siendo las 12:00 del día primero de abril del 2019, se reúnen los Accionistas de la **COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS EL PISQUE CIA. LTDA.** (la "Compañía").

Por decisión de los accionistas presentes se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta a la señorita María Dolores Banda Cassis.

La Presidente Ad-hoc informa a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Socios y Accionistas, se dará inicio a la grabación de la Junta.

Se preparó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Socios y Participaciones presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Participaciones	%
HANDLING GENERAL SERVICE S.A.S representada por su apoderada la SOCIEDAD CIVIL ANÓNIMA FIRMA CONSULTORA DE AVIACIÓN ESPECIALIZADA S.C.A.	US \$99.999.00	99.999.00	99%
NICOLAS ALFONSO LASSO ROJAS	US \$01,00	01,00	.01%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100%</b>

Se deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta Ordinaria de Accionistas con carácter Universal.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, la Presidente Ad-hoc la declara instalada a las 12h15.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal [en adelante denominada la "Junta"], al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe de Administración del año 2018.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2018.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades.**

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración del año 2018.**

La Presidente dispone que se dé lectura al informe de la administración correspondiente al año 2018.

Luego de un intercambio de opiniones relacionadas al informe presentado, HANDLING GENERAL SERVICE S.A.S representada por su apoderada la SOCIEDAD CIVIL ANÓNIMA FIRMA CONSULTORA DE AVIACIÓN ESPECIALIZADA S.C.A., mociona:

- a) Que, se apruebe el informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los socios.

Los socios apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. Además, la Presidente Ad-hoc informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, la Presidenta Ad-hoc llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

	Socios	%	Votación
Por	HANDLING GENERAL SERVICE S.A.S representada por su apoderada la SOCIEDAD CIVIL ANÓNIMA FIRMA CONSULTORA DE AVIACIÓN ESPECIALIZADA S.C.A.	99%	A favor
	NICOLAS ALFONSO LASSO ROJAS	1%	A favor
	<b>Total</b>	<b>100%</b>	

unanimidad, la Junta de Socios **RESUELVE:**

- 1.1. APROBAR** el informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez resuelto el primer punto la presidente dispone que se dé lectura al segundo punto en el orden del día.

- 2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2018.**

El Gerente General da a conocer a la Junta, los balances y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018 y procede a resumir y explicar dichos documentos.

Una vez revisados y analizados las cifras reflejadas en los balances y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, la socia HANDLING GENERAL SERVICE S.A.S representada por su apoderada la SOCIEDAD CIVIL ANÓNIMA FIRMA CONSULTORA DE AVIACIÓN ESPECIALIZADA S.C.A. mociona:

- a) Que, se apruebe el balance general y los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios.

Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. Además, la Presidenta informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, la presidenta Ad-hoc llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Socios	%	Votación
HANDLING GENERAL SERVICE S.A.S representada por su apoderada la SOCIEDAD CIVIL ANÓNIMA FIRMA CONSULTORA DE AVIACIÓN ESPECIALIZADA S.C.A.	99%	A favor
NICOLAS ALFONSO LASSO ROJAS	1%	A favor
<b>Total</b>	<b>100%</b>	

Por unanimidad, la Junta de Socios **RESUELVE**:

**2.1. APROBAR** el balance general y los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Habiendo resuelto el segundo punto, la Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al tercer punto en el orden del día.

### **3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades.**

El Gerente General expone que, de conformidad con el balance general y los estados financieros presentados ante la Junta, la Compañía generó una pérdida para el ejercicio económico 2018.

Luego de un intercambio de opiniones, la socia HANDLING GENERAL SERVICE S.A.S representada por su apoderada la SOCIEDAD CIVIL ANÓNIMA FIRMA CONSULTORA DE AVIACIÓN ESPECIALIZADA S.C.A. mociona:

- a) Que se tome nota de la pérdida en el ejercicio fiscal del año 2018 y que no se cree ningún fondo de reserva por no ser aplicable.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios.

Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. Además, el Presidente informa a los comparecientes

que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, la Presidenta Ad-hoc llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Socios	%	Votación
HANDLING GENERAL SERVICE S.A.S representada por su apoderada la SOCIEDAD CIVIL ANÓNIMA FIRMA CONSULTORA DE AVIACIÓN ESPECIALIZADA S.C.A.	99%	A favor
NICOLAS ALFONSO LASSO ROJAS	1%	A favor
<b>Total</b>	<b>100%</b>	

Por unanimidad, la Junta de Socios **RESUELVE:**

- a) Que se tome nota de la pérdida en el ejercicio fiscal del año 2018 y que no se cree ningún fondo de reserva por no ser aplicable.

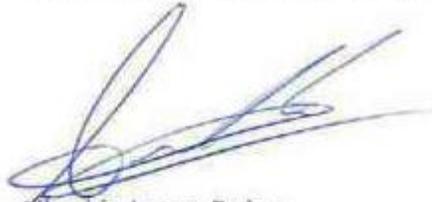
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la sesión, se da lectura del Acta.

En virtud de no existir objeciones se procede a la firma del Acta de Junta de Socios.

El Presidente ordena a Secretaría se incorpore al Libro Expediente de Actas de Junta General los siguientes documentos:

Siendo las 13h15 se levanta la sesión.



Nicolás Lasso Rojas  
**Accionista**

María Dolores Banda  
María Dolores Banda  
**Presidente Ad-hoc de la Junta**



Handling General Service S.A.S  
**Accionista**

representada por su apoderada la  
SOCIEDAD CIVIL ANÓNIMA FIRMA  
CONSULTORA DE AVIACIÓN  
ESPECIALIZADA S.C.A.